

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autonómica CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.



Carlos Alberto Caramés Luengo, Portavoz del grupo municipal Popular de Piélagos y Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Piélagos, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, presenta y eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente y aprobación si procede, la siguiente **MOCIÓN** para “**Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autonómica CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las inmediaciones del CEIP Estela de Zurita**”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los pueblos de Zurita y Vioño han visto incrementada su población considerablemente estos últimos años. Además, la mayoría de los nuevos residentes, son familias jóvenes que han decidido desarrollar su proyecto de vida en Piélagos. En consecuencia, son muchos los niños que hay en la zona.

La carretera autonómica CA-234 atraviesa los pueblos de Zurita y Vioño en una larga recta de más de 2 kilómetros.

Esta Carretera Autonómica tiene una importante circulación dado que a su vez comunica el Pueblo de Renedo (Principal núcleo poblacional de Piélagos con Aproximadamente 5000 vecinos) con la Autovía del Cantábrico A8 en su salida Numero 225 en Zurita.

Durante su recorrido por los Barrios de la Tejera y San Antonio de Zurita tiene una importante circulación de Camiones que acuden diariamente al Centro de Recuperación y Reciclaje de El Mazo, gestionado por la empresa pública MARE. (Antiguo vertedero de El Mazo sellado en 2012).



Barrio San Antonio en Zurita, por donde pasan gran cantidad de camiones.

(Antiguo Bar El Descanso)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autónoma CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.



Además, hay zonas importantes y de mucha concurrencia como en la proximidad del apeadero de ADIF, a la altura del cruce en Barrio San Martín en Zurita que enlaza con la CA-332 hacia las Presillas.



Cruce Barrio San Martín de Zurita con la CA-332 hacia Las Presillas

El entorno del Local social de la Junta Vecinal de Zurita y el Centro Municipal de día para la infancia que se encuentran según se desciende en dirección Vioño, también son zonas de bastante circulación.

Hay una zona muy frecuentada y peligrosa en el Barrio el Bardal de Zurita, donde además de confluir diferentes carreteras municipales, está el CEIP Estela de Zurita, el Consultorio Médico, una empresa de Transporte, Negocio Hostelero, Taller mecánico y Comercio con Taller de Maquinaria Agrícola.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autonómica CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.



Afluencia de personas y vehículos a la salida del Colegio de Zurita

En esta zona hay un semáforo de pulsador, pero el verdadero peligro existente surge al conjugar la cantidad de turismos que circulan diariamente por esta vía, la velocidad en algunos casos, la constante entrada y salida de vehículos a los diferentes negocios, la afluencia de vecinos que acuden al Consultorio Médico y en especial los 80 niños y sus familias que acuden diariamente al colegio. Además, se añade la propia circulación que generan los vecinos que acceden a sus viviendas por las diferentes intersecciones que confluyen en esa misma zona.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autonómica CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.



Varios vehículos en las inmediaciones de la CA-234 a la altura del Barrio el Bardal Zurita

Hay otra zona bastante peligrosa y concurrida que se encuentra en el Barrio Parayo, tanto en la intersección con la carretera municipal que comunica con el Barrio EL Arrabal, como en las entradas de la Urbanizaciones de Parayo o el Rubión con importante número de vecinos y zonas de recreo próximas a la carretera, como parque, pista deportiva, pista de tenis, piscina, etc.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autonómica CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.



Cruce del Barrio Parayo en Vioño , con paradas de Bus escolar y donde también hay un negocio hostelero próximo.

Entendemos que también es importante reseñar que en gran parte de la carrera paralelamente discurre un carril bici muy frecuentado.

Este tramo de carretera dispone de paradas de Bus escolar donde diariamente varios niños, recogen su autobús para acudir al colegio en espacios próximos a la calzada. Nuestro grupo considera que algunas de las soluciones para mejorar la seguridad vial de esta travesía es la instalación **radars avisadores de velocidad**, y de **pasos de peatones elevados**, con su correspondiente pintado en color rojo, para una mayor llamada de atención de los conductores, además de su correspondiente señalización vertical.

A modo de ejemplo o comparación, en la localidad de Escobedo de Camargo en La Carretera Autonómica CA-240 con bastante menos densidad de población, de negocios y servicios próximos a la calzada y considerable menor circulación, dispone de semáforos de pulsador, también de diferentes semáforos y radars “avisadores” de la velocidad, y se instalaron tres pasos de peatones elevados, con su correspondiente señalización Horizontal y Vertical, y la seguridad vial se ha visto mejorada considerablemente a raíz de estas actuaciones.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DE PIÉLAGOS

Moción: Instar a la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, medidas urgentes complementarias para reducir la velocidad y mejorar la seguridad en la Carretera Autónoma CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño de Piélagos. En especial en las Inmediaciones del CEIP Estela de Zurita.

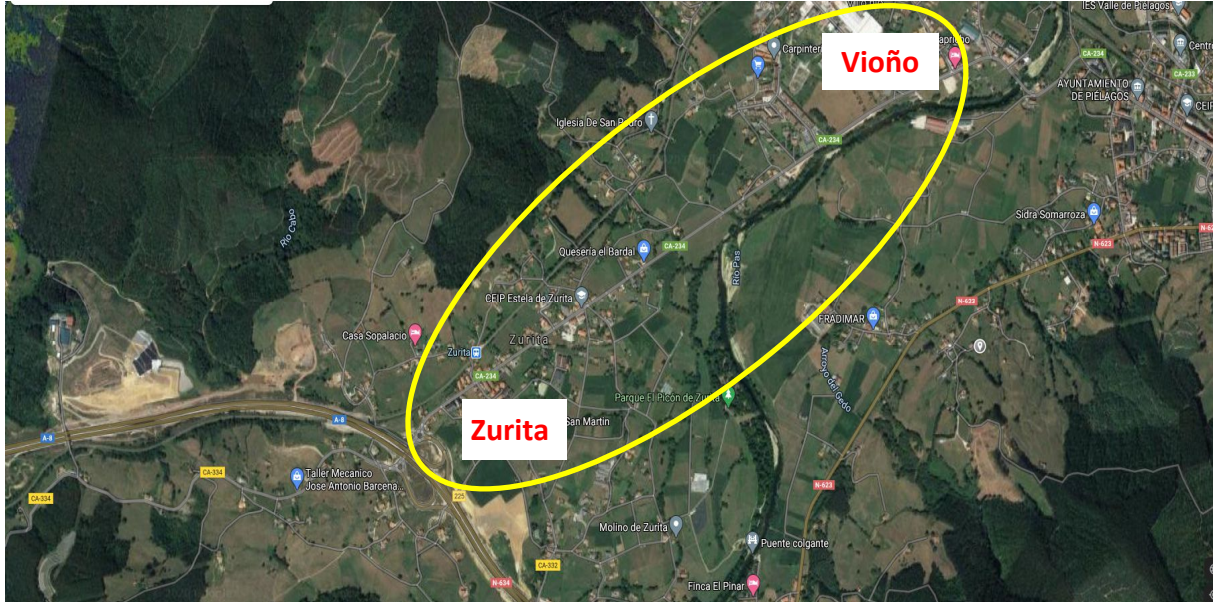


Imagen de la recta de más de 2,5 kilómetros por la que discurre la CA-234 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño.

Por todo ello, este Grupo Municipal presenta la siguiente propuesta,

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Solicitar a la CONSERJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO medidas urgentes complementarias para mejorar la seguridad en la Carretera Autónoma CA-231 a su paso por los pueblos de Zurita y Vioño.
2. Que la Comisión Informativa de Obras del Ayuntamiento de Piélagos dé cuenta de los avances y gestiones realizadas, en el mes de enero de 2021.

En Piélagos, a 21 de noviembre de 2020.

Fdo.: Carlos A. Caramés Luengo
Portavoz del Grupo Municipal Popular



Instancia Genérica

Su solicitud se ha recibido satisfactoriamente.

ID Registro: **ENTRA - 2020 - 14991**

Fecha y hora de registro: **22/11/2020 23:43:00**

Fecha y hora de presentación: **23/11/2020 0:01:00**

Autenticación y firma realizado con Certificado Digital
Tipo certificado: **Representante de persona jurídica**
Firmado por: **CARLOS ALBERTO CARAMES LUENGO - 72055716M**
Representando a: **GRUPO MUNICIPAL POPULAR AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS - V39880778**

Datos del representante

Nombre: **CARLOS ALBERTO CARAMES LUENGO**

DNI / CIF: **72055716M**

Correo electrónico: **carloscarames1981@gmail.com**

Datos del solicitante

Razón social: **GRUPO MUNICIPAL POPULAR AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS**

DNI / CIF: **V39880778**

Avenida LUIS DE LA CONCHA 40

39470 PIÉLAGOS

Cantabria

Móvil: **679406603**

Correo electrónico: **carloscarames1981@gmail.com**

Datos de la solicitud

Expongo: **MOCION PARTIDO POPULAR DE PIELAGOS PARA INSTAR AL GOBIERNO DE CANTABRIA ACTUACIONES URGENTES DE SEGURIDAD EN LA TRAVESIA DE LA CARRETERA AUTONOMICA CA-234 POR LOS PUEBLOS DE ZURITA Y VIOÑO DE PIELAGOS**

Solicito: **SE REGISTRE LA PRESENTE MOCION**

Observaciones:

Documents adjunts

MOCION PARTIDO POPULAR DE PIELAGOS INSTAR AL GOBIERNO DE CANTABRIA ACTUACIONES URGENTES DE SEGURIDAD EN LA TRAVESIA DE LA CA-234 , FIRMADO.pdf

(Hash: A8C5880A2CA834B8CA06CA567419DA9D9EFE4BD3EED68653CF4368243A80A7A3A842EA9169E36E228F5E00A33957EBF03C26278BA9811B608071BF46C527512A)

Información de la solicitud

(Si) Autorizo a Ayuntamiento de Piélagos a consultar la información que estando en poder de otras administraciones públicas, sea necesaria para la tramitación del procedimiento administrativo a raíz de la presente instancia (art28.2 Ley 39/2015).

(Si) He leído la información sobre protección de datos y acepto las condiciones. (política de protección de datos)

(Si) Solicito recibir las notificaciones relacionadas con este trámite únicamente por medios electrónicos, en ejercicio del derecho que me reconoce el artículo 41.1 de la Ley 39/2015.

(Si) Solicito recibir los avisos relativos a este trámite por correo electrónico en la cuenta de correo: **carloscarames1981@gmail.com**

Quiero recibir los avisos / comunicaciones en: **Castellano**

Los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación aportada, serán incluidos en el fichero electrónico con la finalidad de tramitar y gestionar correctamente su solicitud. Asimismo, serán incluidos en el fichero TERCEROS, cuya finalidad es disponer de un registro único de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el Ayuntamiento. La titularidad de

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico


Código Seguro de Validación **b6adaf211acf43a8a4c94c8bc496ce85001**

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos **Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/14991 - Fecha Registro: 22/11/2020 23:43:00 Origen: Origen administración**



estos ficheros corresponde al Ayuntamiento de Piélagos, estando inscritos en el Registro General de Protección de Datos. Puede obtener información más detallada sobre el tratamiento de sus datos personales consultando el Centro de Privacidad a través de la página web del Ayuntamiento de Piélagos.

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	b6adaf211acf43a8a4c94c8bc496ce85001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2020/14991 - Fecha Registro: 22/11/2020 23:43:00 Origen: Origen administración	